



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Programa

DIDÁCTICA DEL FLCE Y SUJETOS DEL NIVEL SUPERIOR (PF)

Departamento: Francés

Carrera: Profesorado de Francés

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica (CFE). Bloque: Didácticas Específicas y Sujetos del Nivel

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Mañana

Profesora: Noelia Luzar

Año lectivo: 2024

Correlatividades: Didáctica Específica del FLCE/Observación en condición de cursada aprobada

Esta unidad curricular se cursa obligatoriamente junto con Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza en el Nivel Superior del Campo de la Formación de la Práctica Profesional, según reglamentación vigente.
--

1- Fundamentación

Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior se cursa simultáneamente a *Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza en el Nivel Superior* en el quinto año del Profesorado de Educación Superior en Francés y se ubica dentro del bloque “Didácticas Específicas y Sujetos del Nivel” del Campo de la Formación Específica. Constituye el último paso dentro del Profesorado de la formación en Didáctica, cerrando e integrando el ciclo de las Didácticas Específicas en todos los niveles de enseñanza formal: inicial, primario, secundario y superior.

Los fundamentos teóricos de esta propuesta disciplinar se basan en el Interaccionismo Social vygotskiano y en el enfoque socio-cultural, que sostiene que la adquisición de una lengua-cultura extranjera se realiza a partir de interacciones sociales e intercambios comunicativos significativos, con otros. Desde este marco teórico y en resonancia con el enfoque actual de la Didáctica del FLE, se priorizará la perspectiva accional que impulsó el Marco Común Europeo de Referencia y que se enmarca en el enfoque por tareas, en el pragmatismo y en la autenticidad de las situaciones de comunicación (Klett, 2021: 38) y de los proyectos. Se tratará entonces no sólo de promover esa perspectiva para los cursos de los practicantes en el Nivel Superior, sino también para ellos mismos, que puedan, a través de sus prácticas, realizar actividades significativas y reales, de intercambio solidario, ya sea con sus

propios estudiantes, con practicantes que estén iniciando sus prácticas o bien con comunidades de aprendizaje de cualquier parte del mundo a través de las TIC, por ejemplo, compartiendo material didáctico de FLE para estudiantes de Nivel Superior o para futuros colegas a través de redes sociales.

A partir de esta unidad curricular el futuro egresado contará con las herramientas necesarias para insertarse en el campo laboral de Nivel Superior en toda su heterogeneidad con una sólida formación teórico-práctica. Se reforzará lo adquirido en los espacios curriculares previos y se brindará al estudiante-futuro docente un espacio de reflexión sobre las problemáticas y características del Nivel Superior y la formación teórico-práctica necesaria para lograr adaptarse a la diversidad de propuestas laborales que presenta este nivel.

Desde el inicio, se trabajará sobre el amplio abanico de posibilidades laborales y las tendencias actuales del Francés en el Nivel Superior: desde los cursos de lectocomprensión, tan desarrollados en nuestro país desde hace más de 50 años y la inclusión, en los últimos años, de la comprensión aural en espacios que estaban reservados exclusivamente a la comprensión lectora; a los cursos de objetivos específicos, como la gastronomía, el turismo, la hotelería, entre otros. La heterogeneidad presente en este nivel hace imposible el trabajo sobre cada una de las especialidades posibles del Nivel Superior, pero este espacio posibilitará que el futuro docente de Nivel Superior pueda construir reflexivamente una propuesta de trabajo acorde al Nivel Superior y a la institución en la que se insertará laboralmente. Se trabajará para que el futuro docente comprenda y reflexione sobre la complejidad del proceso de aprendizaje en el Nivel Superior a partir de las bases teóricas de diferentes unidades curriculares; asimismo, este subsidio teórico permitirá analizar su propia mediación didáctica –y la de otros docentes– con el objetivo de construir su propio perfil profesional.

Por otro lado, se preparará al futuro docente para la posible formación virtual que podrá ofrecer no sólo en la Ciudad de Buenos Aires, sino también en otros puntos geográficos, ya sea nacionales o internacionales.

Esta instancia curricular hará un especial hincapié en el trabajo inter- e intradisciplinario y también en el trabajo inter- e intrainstitucional. Al ser una Didáctica del Nivel Superior se construirán puentes con otras disciplinas del Profesorado, ya sea para realizar prácticas, como podrá ser en Prácticas del Lenguaje I y II; o bien, Segunda Lengua Extranjera I y II de otros profesados, o bien, cursos de AENS. Pero también, y fundamentalmente, se crearán lazos con materias dentro de la disciplina, con los espacios previos donde los practicantes de Nivel Superior podrán realizar actividades tutoriales con los practicantes de las Didácticas previas (tales como Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza del Nivel Inicial y Primario o del Nivel Medio; o bien Residencia en los Niveles Inicial y Primario o Residencia en el Nivel Medio) generando así una comunidad de aprendizaje -tan necesaria para el ejercicio de la práctica docente- que podrá forjarse aún después del Profesorado. Estos puentes podrán extenderse también con otros profesados dentro de la misma disciplina permitiendo una salida enriquecedora para todos las instituciones intervinientes y una apertura con otras instituciones del Nivel Superior a través de la tutoría de practicantes o residentes más noveles.

Esta salida del aula y de la propia institución es el reflejo del marco teórico que sostiene esta propuesta curricular: la perspectiva accional. En este caso se trata del Nivel Superior, con propuestas reales y proyectos de intercambio en los que los practicantes se comprometerán en una actividad auténtica y podrán aportar su propia experiencia a practicantes noveles que recién están iniciando su recorrido.

El Nivel Superior es probablemente el nivel más refractario en dejar de lado la enseñanza tradicional, el desafío entonces será el de promover un aprendizaje significativo desde una perspectiva accional -a través de un intercambio social auténtico- tanto para los practicantes como para sus futuros estudiantes del Nivel Superior y apostar a un aprendizaje genuino y comprometido con un verdadero cambio de paradigma en la enseñanza en el Nivel Superior.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor logre:

- Distinguir la diversidad de posibilidades de inserción laboral en el Nivel Superior y proponer actividades acordes a la modalidad y a la temática de cada institución.
- Identificar las normativas vigentes de cada institución y ofrecer un plan de trabajo en sintonía con dichas normativas.
- Diseñe planes y programas para la enseñanza de francés como lengua cultura extranjera según el contexto de acción pedagógica en los niveles terciario y universitario.
- Analice críticamente recursos didácticos para la enseñanza del francés como lengua cultura extranjera.
- Adquiera herramientas para el diseño de una actividad, clase o programa para la enseñanza aprendizaje de la lengua o de la lecto-comprensión.
- Conozca y analice las teorías pertinentes para seleccionar y elaborar actividades específicas y contextualizadas.

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor logre:

- Tomar contacto con la problemática específica de la enseñanza en el Nivel Superior en toda su diversidad: desde cursos de lectocomprensión en Lengua Extranjera hasta cursos con objetivos específicos orientados hacia una temática en particular.
- Conocer y analizar elementos teórico-prácticos para la selección y elaboración de recursos y actividades específicos para el alumno adulto y/o futuro profesional.
- Identificar las singularidades y necesidades de la institución de Nivel Superior y, particularmente, de sus estudiantes y brindar una propuesta de trabajo acorde a las necesidades e intereses de cada grupo.
- Ofrecer una propuesta genuina y real -desde una perspectiva accional- a partir de las necesidades e intereses del grupo tanto en la enseñanza como en la evaluación.
- Tomar una posición respecto del plurilingüismo, la interculturalidad y el lugar de las lenguas minoritarias en el Nivel Superior.
- Trazar puentes con otras disciplinas para realizar proyectos en forma conjunta en pos de la mejora del proceso de enseñanza en el Nivel Superior.
- Desarrollar la investigación y la reflexión personal de la tarea didáctica como aporte para la formación continua y el perfeccionamiento profesional.

4- Contenidos mínimos

1. Elaboración de planes y programas. Elementos que los componen. Criterios de secuenciación, revisión y modificación. Lengua extranjera y lecto-comprensión. N° 4784 - 17/12/2015 Separata del Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 735 58
2. Materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza de lengua extranjera. Presupuestos teóricos y metodológicos. Estudio de conjuntos didácticos. Diseño de materiales complementarios.
3. Evaluación. Tipos de evaluación. Auto y hetero-evaluación. Tipos de corrección. Particularidades de la enseñanza en el nivel superior.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad n°1: Didáctica del FLE en Nivel Superior

Didáctica del FLE en el Nivel Superior: particularidades del Nivel. Contextos formales e informales de enseñanza de francés para adultos. Posibilidades actuales de francés en el Nivel

Superior: FLE, FOS, FOU, FLP, Lectocomprensión y otros. Origen y evolución de la lectocomprensión. Influencia de los distintos enfoques lingüísticos en la práctica pedagógica a través del tiempo. Inclusión de la comprensión aural: una necesidad actual y nuevas posibilidades para los cursos de Nivel Superior. Discursos y habilidades multimodales. Panorama del Francés en el Nivel Superior en otros países y situación local actual. Perspectiva accional para y en el Nivel Superior.

Unidad n°2: Lectura en Nivel Superior y dificultades en lectocomprensión: Posibles estrategias

Particularidades de los sujetos de Nivel Superior: heterogeneidad del público y flexibilidad necesaria del docente. Géneros y tipos de textos. Características del texto académico. Illettrismo académico [*literacy*]. Dificultades en lectocomprensión y en producción en lengua materna y extranjera. Reflexión sobre las múltiples causas posibles. Estrategias didácticas y técnicas de lectura para paliar estas dificultades. Complejidad y paradojas de la lectura en lengua extranjera: Lectura en lengua extranjera y actividades en lengua materna: cambio de lengua y cambio de género textual. Paradojas del francés de especialidad en el Nivel Superior: el saber referencial, del lado de los estudiantes. Aportes posibles desde el trabajo en lengua extranjera hacia la mejora de competencias lingüísticas en lengua materna. Comprensión aural: un recurso compensatorio posible. Experiencias realizadas en distintas instituciones de la Argentina en Nivel Superior (Universidad Nacional del Comahue, ISP JVG, UBA, entre otras).

Unidad n°3: Normativas vigentes y diseños curriculares

➤ Parte A: Normativas vigentes en el Nivel Superior

Ley de Educación Superior. Principios estructurales del Sistema de Educación Superior: Reglamento orgánico marco (ROM) para los institutos de Educación Superior de gestión estatal y de gestión privada. Ejemplos de reglamentos orgánicos institucionales (ROI).

➤ Parte B: Diseños curriculares del Nivel Superior

Documentos curriculares. Aportes del Marco común europeo para la enseñanza de las lenguas y su evaluación. Certificaciones internacionales: Diploma B2 como acceso a la mayoría de las universidades francófonas; Nivel C2 como acceso a la mayoría de posgrados o estudios especializados en destinos francófonos. Posibilidades de formación continua. Diseño curricular jurisdiccional de lenguas extranjeras para Profesorados de Educación Media y Superior. Diseños curriculares de estudios profesionales y técnicos (Hotelería, Turismo, Gastronomía¹). Otras áreas posibles de francés en Nivel Superior: Relaciones Internacionales, Cancillería, Moda, Danza, cursos de extensión de distintas instituciones terciarias o universitarias, tanto de gestión pública como privada y cursos de FLE para adultos, entre otros.

Unidad n°4: TIC en el Nivel Superior

Pertinencia de la digitalización de contenidos: razones de los beneficios según cada caso. Instrumentos digitales: posibilidades y límites. Interacción entre lo digital y lo real. Procesos híbridos entre lo presencial y lo virtual: posibilidades de clase invertida en el Nivel Superior. Enseñanzas de la pandemia. Brecha digital: desigualdades sociales. Paliativos institucionales con el objetivo de disminuir esta brecha. Colaboración digital. Comunidades de autoaprendizaje. Aprendizaje ubicuo: un modo más social de aprendizaje desde los intereses y necesidades singulares. Autonomía del estudiante en lo virtual: autonomía lingüística y de

¹ La sugerencia propuesta por los *Lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en Turismo* del Ministerio de Educación es la de concentrar las áreas que se yuxtaponen “Turismo y Hotelería” y “Turismo y Gastronomía” bajo una sola denominación “Turismo”, dado que estas áreas son “parte constitutiva de su esencia y existencia, y por ende, las incluyen” (*op. cit.*, p. 19).

aprendizaje. Reorganización y adaptación de la secuencia didáctica en un proceso de aprendizaje híbrido. Posibilidades de tareas auténticas a partir de las TIC.

Unidad n°5: Evaluación en el Nivel Superior

Evaluación formativa, con un verdadero anclaje en los intereses y necesidades del grupo según la especialidad de la formación. Hacia una retroalimentación eficaz de la evaluación. Evaluación y actividades para el Nivel Superior desde una perspectiva accional con tareas genuinas y auténticas que formen parte de la realidad del futuro profesional. Evaluación a través de proyectos accionales a partir de las posibilidades de intercambios profesionales, becas y movilidad internacional de los estudiantes y de los docentes. Formación continua, Investigación y carrera académica en el Nivel Superior. Estrategias de intervención docente y manejo de grupos desde una perspectiva intercultural. Reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural de los estudiantes de Nivel Superior. Política lingüística: Formación de un sujeto plurilingüe y de un profesional responsable. Ética profesional y toma de posición respecto de las lenguas minoritarias en el Nivel Superior.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Formato:

Bimodal

Recursos:

Red de wi-fi.

Plataforma *Google Meet* para los encuentros virtuales.

Classroom.

Requisitos de asistencia:

El porcentaje de asistencia será del 75% del total de las clases, ya sean presenciales o virtuales.

Los contenidos de este programa se desarrollarán a través de diferentes modalidades, a saber:

Actividades para los encuentros presenciales:

- Exposiciones, puesta en común, debates y reflexiones a partir de la lectura de la bibliografía estudiada. Para trabajar la bibliografía propuesta para cada clase, dos estudiantes presentarán un texto cada uno con preguntas de reflexión para el grupo-clase. Podrán usar alguna aplicación para su exposición (del tipo *Canva*, *Genially*, *Power Point* o alguna otra que prefiera).

En el caso de que la bibliografía exceda las posibilidades de trabajo en su totalidad para el tiempo previsto, se dividirá la clase y cada uno deberá exponer uno de los artículos en no más de veinte minutos, seleccionando lo central de cada texto a través de algún soporte tecnológico de los ya mencionados, que distribuirán luego al resto de los compañeros y compañeras (especialmente en textos que abordan la misma problemática y con repeticiones de algunos fragmentos o ideas).

Es importante señalar que cada estudiante elegirá qué texto prefiere presentar al resto de la clase. Los temas se distribuirán equitativamente antes de iniciar cada unidad.

Los parámetros de evaluación de estas exposiciones orales serán la claridad y el dinamismo en la exposición, la posibilidad de articular el tema presentado con otros temas trabajados anteriormente o incluso en otras disciplinas, la reflexión crítica sobre el contenido, la invitación a dar la palabra al resto de los compañeros/as, la adecuación del soporte que elijan para la presentación de contenidos relevantes, el interés que generen en el resto de la

clase a partir de su presentación, y la pertinencia de las preguntas de debate que organicen al final de la exposición para generar el genuino deseo de expresarse en sus compañeros/as.

Actividades para los encuentros virtuales:

- Exposiciones, puesta en común, debates y reflexiones a partir de la lectura de la bibliografía estudiada.
- Análisis de actividades propuestas por los manuales de francés con objetivos específicos.
- Elaboración de un programa o de un plan de trabajo (hacia el final de la cursada) a partir de dos posibilidades de ofertas laborales reales propuestas durante el año en curso en alguna de las instituciones de Nivel Superior en la jurisdicción de CABA. Cada estudiante deberá elegir una de las opciones según sus preferencias. Deberán confeccionar también el curriculum vitae con todos los antecedentes académicos y profesionales, tal cual se exige en la institución de la propuesta elegida. La elaboración de un programa es un tema que se trabajará detalladamente en Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza en el Nivel Superior. Este trabajo deberá ser presentado quince días antes del cierre del cuatrimestre.
La presentación de este programa junto con el *curriculum vitae* también tendrán una nota y será el trabajo final de la materia. Se tendrá en cuenta particularmente la propuesta de trabajo, y en particular: la coherencia, la selección de contenidos, la selección bibliográfica, la actualización y pertinencia de la bibliografía elegida, la adecuación de la evaluación propuesta. Respecto del *curriculum* se evaluará la claridad y selección de datos pertinentes.
- Construcción de grillas y baremos de corrección y aplicación de estos mismos baremos a actividades que se propongan en los cursos de Nivel Superior. Discusión en grupo y reflexión. Cabe aclarar que este tema ya fue abordado en Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Medio para actividades de ese nivel. Lo que se focalizará es específicamente una grilla para actividades concretas que se pidan en las planificaciones del Nivel Superior.
- Elaboración de planes de clase para un grupo-clase en particular (junto a la instancia de Ayudantías y Prácticas de la enseñanza). Trabajo autónomo.

7- Bibliografía obligatoria

Unidad n°1: Didáctica del FLE en Nivel Superior

Bibliografía obligatoria:

- Acuña, T. y Lestani S., 2017. « Le rôle du lexique dans l'apprentissage de l'oral scientifique académique à l'Université ». Ponencia en el *XIV^e Congrès National des Professeurs de Français*, Mendoza.
- Hilgert, E., 2009. « Quand le FOS vire au FOU (français sur objectifs universitaires), en Bérard E., Borg S. (coord), 2009, *L'ouverture de filières universitaires francophones aux étudiants étrangers : Enjeux politiques, implications didactiques, culturelles et institutionnelles*, *Terres de FLE*, n°2, Université de Franche-Comté, Besançon, 49-62.
<http://mediacla.univ-fcomte.fr/Record.htm?idlist=3&record=19158748124919769209>
- Klett, E. (2011). « Français sur objectifs universitaires en Argentine. Entre tradition et modernité », en *Le Français sur Objectifs Universitaires* - 2011 pp. 339-345.

- Klett, E., 2019. « Lire en FLE à l'université : un enjeu pour sauvegarder le français », en : https://www.researchgate.net/publication/333405946_Lire_en_FLE_a_l'universite_un_enjeu_pour_sauvegarder_le_francais
- Klett, E., 2021. “Sección II: Lectocomprensión en lengua extranjera”, en *Temas de hoy en didáctica de las lenguas extranjeras*. Buenos Aires: Editores Asociados, 2021, pp. 96 a 132.
- Luzar, N., 2023. « L'avenir du FLE au niveau supérieur : le cas des cours de lecture-compréhension ». Publicado por la Revista Sapfesu n°46, Revista de la *Société Argentine des Professeurs de Français de l'Enseignement Supérieur et Universitaire*, Año XLI, Número 46, publicada en diciembre de 2023, en Buenos Aires, Argentina, ISSN 0327 8964.
- Mangiante, J.M., Parpette, Ch., 2011. « Le Français sur Objectif Universitaire : de la maîtrise linguistique aux compétences universitaires ». En *Synergies « Le Français sur Objectifs Universitaires »*, 2011, pp. 115-134. Disponible en : <https://gerflint.fr/Base/Monde8-T1/mangiante.pdf>

Unidad n°2: Lectura en Nivel Superior y dificultades en lectocomprensión: Posibles estrategias

Bibliografía obligatoria:

- Acuña, T. 2012. « Vers une compétence en expression orale ‘académique’ » en en *Synergies Argentine n° 1* - 2012 pp. 93-98. Disponible en <https://gerflint.fr/Base/Argentine1/acuna2.pdf>
- Dorrnzoro, M. I. y Klett, E., 2015. “La fonction épistémique du genre ; lire en français et écrire e espagnol à l'université”, *Le français dans le monde R&A* n° 58, pp. 97-105.
- Dorrnzoro, M. I., 2020. “El borrador como instrumento de mediación del aprendizaje en la enseñanza superior” en las *VI Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas*, en la Universidad Nacional de Río Negro. Compiladoras: Riestra, Goicoechea, Pereyra y Lasota Paz. Disponible en : http://editorial.unrn.edu.ar/index.php/catalogo/346/view_bl/59/congresos-y-jornadas/95/sextas-jornadas-internacionales-de-investigacion-y-practicas-en-didactica-de-las-lenguas-y-las-literaturas?tab=getmybooksTab&is_show_data=1
- Klett, E., 2020. “Leer en lengua extranjera: ¿cómo desgranar la complejidad?” en *VI Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas*, en la Universidad Nacional de Río Negro. Compiladoras: Riestra, Goicoechea, Pereyra y Lasota Paz. Disponible en : http://editorial.unrn.edu.ar/index.php/catalogo/346/view_bl/59/congresos-y-jornadas/95/sextas-jornadas-internacionales-de-investigacion-y-practicas-en-didactica-de-las-lenguas-y-lasliteraturas?tab=getmybooksTab&is_show_data=1
- Luzar, N. 2010. “Hacia una mirada más profunda en problemas de lectocomprensión en alumnos universitarios”. Publicado en las *Memorias del II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología y de las XVII Jornadas de Investigación*. Noviembre de 2010. Buenos Aires: Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires – Secretaría de Investigaciones.
- Luzar, N. y Valcarce, L. (2011). “Hacia un posible aporte de la lectura en lengua extranjera al déficit de lectura en lengua materna en alumnos universitarios”. En *Memorias del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación*, noviembre de 2011. Buenos Aires;

Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires – Secretaría de Investigaciones.

- Pasquale, R., 2007. “Leer en lengua extranjera y escribir en lengua materna, una interacción compleja” en *Recorridos en didáctica de las lenguas extranjeras*. Buenos Aires: Araucaria editora, pp. 138-142.
- Quadrana, D. y Pasquale, R., 2020. “Literacidad oral-audiovisual en los cursos de lecto-comprensión del PUEF-UNLu: nuevas perspectivas”, en *Revue de la SAPFESU* · Año XXXVIII, Número 43, 2020 · pp. [92-114]

Unidad n°3: Normativas vigentes y diseños curriculares

Parte A: Normativas vigentes en el Nivel Superior

Bibliografía obligatoria:

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1995. *Ley de Educación Superior* (Ley N° 24.521). Consultado el 2.9.21
- [Reglamento orgánico marco \(ROM\) de los Institutos de Nivel Superior](#). Consultado el 2.9.21
- [Reglamento orgánico \(ROI\) del Joaquín V. González, 1961](#). Consultado el 2.9.21

Parte B: Diseños curriculares del Nivel Superior

Bibliografía obligatoria:

- [Diseños Curriculares de lenguas extranjeras para Profesorados de Educación Media y Superior de CABA](#).
- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. [Lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en Turismo. Introducción y fundamentos de la propuesta: pp. 11-20 y punto 3. Lenguas extranjeras para Licenciado y Técnico en Turismo](#), pp. 93-95.

Ejemplos de diseños curriculares de Francés en Nivel Superior:

- Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, N° 5037 - 30/12/2016. [Tecnicultura Superior en Administración Hotelera \(Colegio de Gastronomía Gato Dumas \(A-1316\)\)](#).

Unidad n°4: TIC en el Nivel Superior

Bibliografía obligatoria:

- Correa Gorospe J.M., Fernández Olaskoaga L., Gutiérrez Cabello Barragán A., Losada Iglesias D., Ochoa Aizpurua Aguirre B., 2015. “Formación del Profesorado, Tecnología Educativa e Identidad Docente Digital”. En: *RELATEC Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa* Vol 14(1) (2015). Disponible en: <https://relatec.unex.es/article/view/1841> Consultado el 8/9/21
- Burbules, N. (2014). [El aprendizaje ubicuo: nuevos contextos, nuevos procesos](#). En *Revista Entramados: Educación y sociedad*. Año 1. N°1.
- Manoïlov, P. (2019). [Mise en place de formations hybrides en langues vivantes et accompagnement des étudiants à la transformation numérique](#). *Éla. Études de linguistique appliquée*, 193, 59-76.
- Ollivier, C., & Projet e-lang, 2018. [« Chapitre 5 Rôles de l’enseignant dans une approche socio-interactionnelle »](#) en *Littératie numérique et approche socio-interactionnelle pour l’enseignement-apprentissage des langues*, pp. 69-82. Éditions du Conseil de l’Europe.

- Quinaux, E. (2017). « [L'enseignement du FLE par les applications en ligne : une didactique novatrice ?](#) », en OpenEdition Journals, Documents pour l'histoire du français langue étrangère et seconde. Consultado el 10.9.21

Unidad n°5: Evaluación en el Nivel Superior

Bibliografía obligatoria:

- Anijovich, R. y Cappelletti, 2017. Capítulo 4. “Más allá de las pruebas: la retroalimentación” en *La evaluación como oportunidad*, pp. 85-100.
- Díaz Barriga, F., 2005. “Capítulo 5: La evaluación auténtica centrada en el desempeño: una alternativa para evaluar el aprendizaje y la enseñanza”. En *Enseñanza Situada. Un vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill.
- Klett E., 2012. “El docente de lenguas extranjeras y su relación con la política lingüística”, comunicación presentada en el Primer Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica La Plata, FaHCE-UNLP, 21 al 23 de marzo de 2012.
- Klett, E. 2017. “Internationalisation, plurilinguisme et formation des enseignants de langues étrangères » en *Synergies Argentine n° 5 - 2017* pp. 57-70. Disponible en <http://gerflint.fr/Base/Argentine5/klett.pdf>
- Klett E., 2019. “Cursos de lectocomprensión en lengua extranjera: una justificación teórico-práctica”. En: Polifonías Revista de Educación, Año VII, n° 14-2019, pp 37-53.
- Pasquale, R. 2019. “[Los procesos de internacionalización de los estudios superiores y las lenguas: relaciones, controversias y desafíos](#)”. En: Polifonías Revista de Educación - Año VII - N° 14 -2019 - pp 64-88.

8- Bibliografía de consulta

Unidad n°1: Didáctica del FLE en Nivel Superior

Bibliografía de consulta optativa:

- Cuq, J.P., (2011). « **Le Français sur Objectifs Universitaires. Une synthèse** », Actes du Colloque « **Le Français sur Objectifs Universitaires** », en Perpignan, del 10 al 12 de junio de 2010.
- Díaz Barriga, F. (2005). [Capítulo 1 Principios Educativos de las perspectivas experiencial, reflexiva y situada](#). En *Enseñanza Situada. Un vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill.
- Hafez S., Chardenet P., Klett E., Van Dung N., Vlad M. (2011). « Le français sur objectifs universitaires entre globalisation et localisation », pp. 211-232
- Klett, E., Lucas, M., Vidal, M. (2004). “Lecture compréhension en contexte exolingue et réflexion ‘méta’ » en el XIème congrès de la FIPF- 77ème congrès de l’AATF, del 17 al 23 de julio de 2004 en Atlanta, Estados Unidos.
- Mangenot, F. (2011). « [Apprentissages formels et informels, autonomie et guidage](#) » en EPAL - Echanger Pour Apprendre en Ligne, Jun 2011, Grenoble, France.

Unidad n°2: Lectura en Nivel Superior y dificultades en lectocomprensión: Posibles estrategias

Bibliografía de consulta optativa:

- Dorronzoro, M. I. y Klett, E., 2004. “[Lectura en lengua extranjera en la Universidad: un modelo de referencia](#)”. Disponible en, consultado el 6/9/21.

- Dorronzoro, M. I. y Klett, E., 2006. “Leer en lengua extranjera en la Universidad: Marco teórico y transposición didáctica”. En Pastor, R.; Sibaldi, N. y Klett, E. (Eds), *Lectura en lengua extranjera: Una mirada desde el receptor*, 57-72. Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.
- Klett, E., 2017. « L’écrit universitaire en français langue étrangère : les savoirs mis en jeu ». En *Scripta*, Belo Horizonte v. 21, n°43, pp. 234-253, 2° sem. 2017.
- Luchetti, M. F. y Dorronzoro, M. I., 2006. “El proyecto lector en la universidad: prescripciones y construcciones”, en Berta Rotstein de Gueller ... [et.al.], 2015. *Alfabetización académica: Contribuciones de una década de jornadas de intercambio en investigación*; compilado por Berta Rotstein de Gueller y Ana Paula Soláns. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo; Universidad Abierta Interamericana, 2015.
- Miñones, L.; Luzar, N. y Valcarce, L. (2011). “Iletrismo académico en alumnos universitarios: una primera caracterización”. En Nueva Revista de Lenguas Extranjeras, ISSN 0328-9273; volumen 13; Mendoza; UNCuyo. pp. 185-195.
- Pasquale, R., 2004. “[Leer en lengua extranjera: estrategias lectoras y situaciones de lectura](#)”, Capítulo V: Consideraciones didácticas, pp. 155-167. Luján, UNLu. Consultado el 15 de marzo de 2022.
- Souchon, M. (2006). “Los cursos de “lectocomprensión” como espacio de mediación sociocultural”. En Klett et al. (Comps.). *Lectura en lengua extranjera: Una mirada desde el receptor*, pp. 25-54. Centro de Estudios Interculturales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán & Universidad de Buenos Aires.
- Venticinque, N.; Valcarce, M.L. y Luzar, N. 2009. “Los materiales de estudio como un factor de incidencia en el desarrollo de la competencia lectora” en coautoría de Laura Valcarce y Nilda Venticinque, publicado en *Memorias de las XVI Jornadas de Investigación*. Agosto de 2009. Buenos Aires: Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires – Secretaría de Investigaciones.

Unidad n°3: Normativas vigentes y diseños curriculares

Bibliografía de consulta optativa:

- Conseil de l’Europe, 2018. [Cadre Européen Commun de Référence pour les langues : Apprendre, enseigner, évaluer. Volume complémentaire avec de nouveaux descripteurs.](#)

Unidad n°4: TIC en el Nivel Superior

Bibliografía de consulta optativa:

- Ollivier, C., 2019. [Pouvoir de l’enseignant dans les interactions en ligne et approche sociocritique en didactique des langues.](#) *Nouveaux cahiers de la recherche en éducation*, 21(3), 8-28.
- Saemmer, A., 2010. « [Lire la littérature numérique à l’université : deux situations pédagogiques](#) », en *Éla. Études de linguistique appliquée*, 160, pp.411-420.

Unidad n°5: Evaluación en el Nivel Superior

Bibliografía de consulta optativa:

- Barthélémy, F., 2011. [Professionnalisation de la formation des enseignants de FLE : retour sur des années de recherche.](#) *Éla. Études de linguistique appliquée*, 161, 51-62.
- Dorronzoro, M. I. 2020. “Los géneros textuales: instrumento de mediación en el contexto de la educación superior.” En *RELEN – Revista Estudios de Lenguas – Volumen 3, Número 1*, enero-junio de 2020, pp. 41-52.
- Hernández, P. y Luzar, N., 2012. « XIème Congrès National des Professeurs de Français. Forum Jeunes Profs. Un soutien pour les premiers pas dans la recherche scientifique », publicado en la *Revue de la SAPFESU*, Año XXX, Número 35, 2012.

- Pasquale, R. 2017. « [Internationalisation, langues et interculturel : une triade bien soudée](#) », en Synergies Argentine n° 5 - 2017 p. 71-92.
- Quadrona, D. y Luzar, N., 2015. “Evaluación certificativa a gran escala y prácticas de escritura”, en *Revista Novedades Educativas*, edición especial diciembre 2014- enero 2015, Buenos Aires, 2015.

9- Sistema de cursado y promoción: Promoción sin examen final

La presente instancia curricular es de cursado obligatorio por lo que no se podrá rendir el examen final en condición de alumno libre. La modalidad de promoción es de promoción sin examen final. Para dicha modalidad, el Reglamento Académico Institucional, en su artículo 25 establece las siguientes condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. En esta unidad curricular, en particular, la instancia integradora será la presentación de una propuesta (con el plan de trabajo y el *curriculum vitae*) para una selección docente de Nivel Superior del año en curso. Si bien se tratará de una selección docente auténtica, la presentación de la propuesta será simulada para la evaluación de este espacio curricular.
3. El examen parcial consistirá en la presentación oral de un tema del programa a partir de diferentes textos al resto del grupo-clase a partir de una aplicación, como *Canva*, *Power Point* u otras similares.
4. El examen integrador evaluará el logro de la mayor parte de los objetivos propuestos. Si el alumno: -obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. -obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia.
5. En el caso de aquellos estudiantes que deban rendir examen final, el mismo consistirá en la defensa de la propuesta de trabajo para el Nivel Superior, previa corrección si ésta fuera indicada en el momento de cierre de la cursada, y en la articulación con los puntos del programa que el jurado considere pertinentes a partir de la exposición del estudiante.
6. El alumno mantiene su condición de regular durante tres años a contar desde el primer turno de examen posterior a la fecha de aprobación de la cursada. Solo podrá presentarse una vez por turno.
7. El alumno no podrá reprobar el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrarla.

Indicaciones para el alumno libre: Al tratarse de una asignatura que debe ser cursada obligatoriamente, no puede ser promocionada en la modalidad libre.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

- Exposiciones, puesta en común, debates y reflexiones a partir de la lectura de la bibliografía estudiada. Criterios de evaluación: Claridad y dinamismo en la exposición, posibilidad de articular el tema presentado con otros temas trabajados anteriormente o incluso en otras disciplinas, reflexión crítica sobre el contenido, invitación a hacer comentarios, formular preguntas del resto de la clase, adecuación del soporte que elijan para la presentación de contenidos relevantes, interés que generen en el resto de la clase a partir de su presentación, y pertinencia de las preguntas de debate que organicen al final de la exposición.

- Construcción de grillas y baremos de corrección. Criterios de evaluación: Adecuación entre los parámetros que se evalúan y el nivel en cuestión, adecuación entre lo evaluado y lo trabajado en clase, ponderación equilibrada del baremo de evaluación.
- Elaboración de un programa o plan de trabajo (hacia el final de la cursada y en conjunto con la *Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza en el Nivel Superior*) a partir de dos posibilidades de ofertas laborales reales propuestas durante el año en curso en alguna de las instituciones de Nivel Superior en la jurisdicción de CABA. Cada estudiante deberá elegir una de las opciones según sus preferencias. Deberá confeccionar también el curriculum vitae con todos los antecedentes académicos y profesionales, tal cual se exige en la institución en la que se ofreció esa selección docente en particular. La elaboración de un programa es un tema que se trabajará también en *Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza en el Nivel Superior* pero la nota responderá a esta unidad curricular. Este trabajo deberá ser presentado quince días antes del cierre del ciclo lectivo. Criterios de evaluación: Fundamentación teórica del plan de trabajo, secuenciación de las unidades del programa, coherencia en la secuenciación y en la selección de contenidos, claridad en la presentación, creatividad en la propuesta, pertinencia de la selección bibliográfica, actualización y pertinencia de la bibliografía elegida, adecuación de la evaluación propuesta. Respecto del *curriculum* se evaluará la claridad y selección de datos pertinentes.